

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 3** *CORRECCIÓN de errores del Decreto 67/2011, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Francisco de Borja Corominas Fisas, Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.*

Advertido error en la publicación del Decreto 67/2011, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Francisco de Borja Corominas Fisas, Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, viernes 1 de julio de 2011, página 29), se procede a su rectificación en los siguientes términos: Tanto en la denominación como en la parte dispositiva donde dice “don Francisco de Borja Corominas Fisas”, debe decir “don Borja Corominas Fisas”.

Madrid, a 4 de julio de 2011.—El Secretario General Técnico de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, José de Uz Pardos.

(03/24.527/11)